Chía Cundinamarca, 17 de Junio de 2.026

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Señor (a):
ALICIA CATALINA GONZALEZ ACHURY
E. S. M.

Cordial Saludo:

LYDA MARISELL MÉNDEZ ALVAREZ, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.069.257.178, encargada mediante Resolución Número 2076 del veintidós (22) de junio de dos mil veintiséis (2026) y debidamente posesionada según Acta Nº 055 del veintidós (22) de junio de dos mil veintiséis (2026), en mi Calidad de Gerente Encargada de la E.S.E del Hospital San Antonio de Chía me permito comunicarle que fue aceptada su oferta para el objeto contractual que a continuación se describe.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE NÓMINA DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA Y EL PUESTO DE SALUD DE COTA.

Oferente: ALICIA CATALINA GONZALEZ ACHURY identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.070.918.074 DE COTA

Valor. DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000.00)

Plazo: Hasta el 23 de Julio de 2026

La E.S.E. Hospital San Antonio de Chía, en nuestra condición de Contratante, le solicita se sirva acercarse a las instalaciones de la entidad, toda vez que, conforme a la presentación de su oferta de Prestación de servicios, encontramos que esta se encuentra ajustada a las necesidades de la E.S.E. por lo tanto le solicito presentar su Hoja de vida debidamente soportada al área de contratación de esta entidad para la legalización del contrato.

Atentamente,

LYDA MARISELL MÉNDEZ ALVAREZ
Gerente (E)

Gestión Documental:
Proyectó: **Diana Carolina Cortes / Contratación**
Revisó: **Uldarico soto rojas / Asesor Jurídico en Contratación**
Revisó: **Rafael Galindez Reyes / Apoyo profesional especializado Contratación**

Dirección: Carrera 10 No. 8 - 24
Teléfono: 5140707
Correo: hchia@esehospitalchia.gov.co
Chía – Cundinamarca - Colombia
Gobernación de Cundinamarca
Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES